



Concepción, 09 de noviembre de 2023.

Referencia: APRUEBA CORRECCION CERTIFICADO CORE 7705/e23 QUE APRUEBAN PROYECTOS DE LA SUBVENCION EN RELACION AL FONDO DE MEDIO AMBIENTE FNDR 2023.

CERTIFICADO N°7764/o21

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°21
Fecha : 08 de noviembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, doña Alicia Yáñez S., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 3843 de fecha 03/11/2023.

⇒ Así acordó: aprobar corrección Certificado CORE N° 7705/e23 que aprueban proyectos de la Subvención Fondo de Medio Ambiente FNDR 2023, en relación al nombre de la Institución, para que estos puedan continuar con trámite administrativo:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION DICE	NOMBRE INSTITUCION DEBE DECIR	PROVINCIA	COMUNA	MONTO APROBADO CORE
2023MA0008	santa fe limpio	Junta de vecinos n°45	JUNTA DE VECINOS SANTA FE	BIOBIO	LOS ANGELES	5.000.000
2023MA0011	Sensibilicemos a la comunidad, en el cuidado del Cerro la "U" Higuera Talcahuano.	AFUSAM HIGUERAS	ASOC DE FUNCIONARIOS SALUD MUNICIPA DEL CENTRO DE SALUD FAMIL HIGUERA	CONCEPCION	TALCAHUANO	5.000.000
2023MA0028	Cuidando a nuestros animales y al medio ambiente	JUNTA DE VECINOS ESTADIO DE LA COMUNA DE CAÑETE	JUNTA DE VECINOS ESTADIO DE LA COMUNA DE CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.950.000
2023MA0087	TUCAPEL ALTO, APRENDE, CUIDA Y RESPETA A LOS ANIMALES Y AL MEDIO AMBIENTE	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL ALTO DE LA COMUNA DE CAÑETE	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL ALTO CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.950.000
2023MA0098	LOMBRICOMPOSTAJ E DOMICILIARIO	CORPORACIÓN MEDIOAMBIENTAL CULTURAL Y SOCIAL ECOLOMBRIZ	CORPORACION MEDIO AMBIENTAL CULTURAL Y SOCIAL ECOLOMBRIZ	BIOBIO	LOS ANGELES	5.000.000
2023MA0163	Los Lobos: Tenencia responsable de nuestras mascotas domésticas y comunitarias.	Junta de Vecinos N°48 Los Lobos Talcahuano.	JUNTA DE VECINOS N 48 LOS LOBOS	CONCEPCION	TALCAHUANO	5.000.000
2023MA0196	Poñén aprende sobre reforestación y especies de árboles nativos, para restaurar los suelos dañados por el incendio forestal 2023	Junta de Vecinos N°7 Rio Poñen	JUNTA DE VECINOS N 7 RIO PONEN	Concepción	Florida	4.129.980



2023MA0208	CUIDEMOS NUESTRO ENTORNO TRABAJANDO EN CONJUNTO	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD PUERTO EDEN	COMITE DE ADELANTO, SEGURIDAD, CULTURAL, DEPORTIVO Y MEDIO AMBIENTAL, PUERTO EDEN	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	4.980.000
2023MA0245	Sonrisas de Colores Circular	ONG De desarrollo Integral Revolución Sustentable	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO INTEGRAL REVOLUCIÓN SUSTENTABLE	CONCEPCION	HUALPEN	4.946.080

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


ALDO AGUAYO FERNANDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE AD-HOC



AAF/agb.

ORD. N° 3843

ANT.:

MAT.: Solicita corrección Certificado CORE 7705/e23 que aprueban proyectos de la Subvención en relación al Fondo de Medio Ambiente FNDR 2023, para continuar con trámite administrativo.

Concepción, 03 NOV. 2023

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
SR. RODRIGO DIAZ WORNER

A : CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBIO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para análisis y sanción del Consejo Regional, corrección de Certificado CORE 7705/e23 de fecha 19 de octubre 2023, que aprueba proyectos de Fondos Concursables Subvenciones 2023. En específico, en el Fondo MEDIO AMBIENTE, esto en relación a corrección de digitación de nombre de institución según lo señalado textual y/o literal por el rol de la misma, para que estos puedan continuar con su trámite administrativo, según lo solicitado por Asesor Jurídico para su visación, de acuerdo a lo siguiente:

POR NOMBRE INSTITUCION, del certificado 7705/e23 de fecha 19 de octubre 2023

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION DICE	NOMBRE INSTITUCION DEBE DECIR	PROVINCIA	COMUNA	MONTO APROBADO CORE
2023MA0008	santa fe limpio	Junta de vecinos n°45	JUNTA DE VECINOS SANTA FE	BIOBIO	LOS ANGELES	5.000.000
2023MA0011	Sensibilicemos a la comunidad, en el cuidado del Cerro la "U" Higuera Talcahuano.	AFUSAM HIGUERAS	ASOC DE FUNCIONARIOS SALUD MUNICIPIA DEL CENTRO DE SALUD FAMIL HIGUERA	CONCEPCION	TALCAHUANO	5.000.000
2023MA0028	Cuidando a nuestros animales y al medio ambiente	JUNTA DE VECINOS ESTADIO DE LA COMUNA DE CAÑETE	JUNTA DE VECINOS ESTADIO DE LA COMUNA DE CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.950.000
2023MA0087	TUCAPEL ALTO, APRENDE, CUIDA Y RESPETA A LOS ANIMALES Y AL MEDIO AMBIENTE	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL ALTO DE LA COMUNA DE CAÑETE	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL ALTO CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.950.000
2023MA0098	LOMBRICOMPOSTAJ E DOMICILIARIO	CORPORACIÓN MEDIOAMBIENTAL CULTURAL Y SOCIAL ECOLOMBRIZ	CORPORACION MEDIO AMBIENTAL CULTURAL Y SOCIAL ECOLOMBRIZ	BIOBIO	LOS ANGELES	5.000.000
2023MA0183	Los Lobos: Tenencia responsable de nuestras mascotas domésticas y comunitarias.	Junta de Vecinos N°48 Los Lobos Talcahuano.	JUNTA DE VECINOS N 48 LOS LOBOS	CONCEPCION	TALCAHUANO	5.000.000
2023MA0196	Poñén aprende sobre reforestación y especies de árboles nativos, para restaurar los suelos dañados por el incendio forestal 2023	Junta de Vecinos N°7 Río Poñén	JUNTA DE VECINOS N 7 RIO PONEN	Concepción	Florida	4.129.980
2023MA0208	CUIDEMOS NUESTRO ENTORNO TRABAJANDO EN CONJUNTO	COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD PUERTO EDEN	COMITE DE ADELANTO,SEGURID AD, CULTURAL, DEPORTIVO Y MEDIO AMBIENTAL, PUERTO EDEN	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	4.980.000



2023MA0245	Sonrisas de Colores Circular	ONG De desarrollo Integral Revolución Sustentable	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO INTEGRAL REVOLUCIÓN SUSTENTABLE	CONCEPCION	HUALPEN	4.946.080
------------	------------------------------	---	---	------------	---------	-----------

Sin otro particular atentamente a usted,



[Handwritten signature]
IJD/SRA/LPP/VMV/vrb
Distribución:
• La Indicada
• Unidad de Subvenciones
• Oficina de Partes



Concepción, 17 de octubre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA MARCOS PRESUPUESTARIOS DE FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES FNDR 2023 DE DEPORTE, CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, MEDIO AMBIENTE, MUJER Y GENERO, PERSONAS MAYORES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

CERTIFICADO N°7705/e23

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Extraordinaria N°23
Fecha : 17 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, doña Alicia Yáñez S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3535 de fecha 12/10/2023 y Ord. N° 5573 de fecha 17/10/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar Marcos presupuestarios de Fondos Concursables de Subvenciones FNDR 2023, de Deporte, Cultura, Grupos Vulnerables, Medio Ambiente, Mujer y Género, Personas Mayores y Seguridad Ciudadana, carteras de proyectos que se adjuntan y forman parte del presente certificado debidamente rubricado por el Ministro de Fe que suscribe.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.


IAU/agb.